

COMUNICADO DE PRENSA
Sobre la Comisión Accidental de Salud

Bogotá, 5 de Septiembre 2023

El presidente de la Cámara, el Representante Andrés David Calle Aguas, comunica a la opinión pública que:

En cumplimiento de mi deber como Presidente de la Cámara en brindar las garantías necesarias para todas las fuerzas políticas de la corporación, crearemos una comisión accidental para estudiar las proposiciones que tiene el articulado y concertar un texto. Debido a la urgencia que tiene nuestro país, de dar el trámite del debate del proyecto que busca reformar el sistema de salud en Colombia y previendo no se presenten dilaciones injustificadas al mismo **se estipularán, conforme a lo dispuesto por la ley 5ta, los plazos, miembros, cronogramas y términos de las actividades que den cumplimiento al objetivo de la Comisión Accidental.**

Es por eso, **como es decisión de la plenaria, se creará la Comisión Accidental. Sin embargo, se hará respetando los principios que establece la Constitución y la ley quinta** como lo es el principio de instrumentalidad de las formas, economía y racionalidad en el procedimiento legislativo y la diligencia parlamentaria.

Esto significa que, bajo estos principios, la discusión de un proyecto de ley inicia cuando se aprueba el informe de ponencia, por lo que agotando estos puntos en el trámite del proyecto, anunciamos que se suspende el debate hasta que la comisión accidental **RINDA UN INFORME Y SE PRESENTE ANTE LA PLENARIA.** Un informe donde se logre conciliar las más de 390 proposiciones que se han presentado al proyecto de reforma.

Finalmente, no quiero dejar pasar la oportunidad, de recordarle a los ponentes, que tienen a disposición la presidencia de la Cámara, a nuestro equipo y cualquier lugar de este cuerpo legislativo que requieran para fomentar los espacios que sean necesarios y se puedan escuchar a todos los sectores y gremios de la salud.

Andrés Calle Aguas

Presidente de la Cámara de Representantes
Partido Liberal

Oficina de Prensa HR. Andrés Calle

Efraín Sierra

Contacto: 3003533449